

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE 0 9 MAY 2017 OFICINA DE PARTES OF. ORD: N° 197 /2017

ANT: Res. Ex. Nº 12/ Rol D-018-2016 de fecha 25 de abril de 2017 de la Superintendencia del Medio Ambiente.

MAT: Envía respuesta a dicha consulta.

Valparaíso, 0 8 MAYO 2017

A: Marie Claude Plumer Bodin

Jefa de la División de Sanción y Cumplimiento Superintendencia del Medio Ambiente

DE: Alberto Acuña Cerda

Director Regional Servicio de Evaluación Ambiental Región de Valparaíso

Por este intermedio y de acuerdo a lo solicitado a través de la Res. Ex. del Ant.; me permito comunicar a Ud. que en relación a informar la fecha en que se contempla incorporar en tabla la solicitud de aprobación del plan de abandono del proyecto "Quinto Horno Deselenización Planta Metales Nobles de Ventanas" (en adelante el Proyecto") presentada por el titular Corporación Nacional del Cobre División Ventanas (en adelante "el Titular", lo siguiente:

Mediante Ord. Nº 192 de fecha 4 de mayo de 2017 de esta Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental, se enviaron las respuestas del titular "Codelco Chile – División Ventanas" a las observaciones realizadas por la SEREMI de Salud y la SEREMI de Medio Ambiente, ambas de la Región de Valparaíso, otorgándoles 5 días hábiles para informar.

Que, en efecto, mientras los servicios no manifiesten su conformidad en relación a las observaciones presentadas, no será posible incorporar en Tabla de la Comisión de Evaluación la solicitud de aprobación de plan de abandono del Proyecto.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Alberto Acuña Cerda
Director Regional
REGIONAL
Servicio de Evaluación Ambiental
Región de Valparaíso

BRS/RRD/rchz

Ord. № 192 de fecha 4 de mayo de 2017 del SEA.

<u>C.C.:</u>

Archivo SEA, Región de Valparaíso.



ORD : 192

ANT. : Res. Exenta Nº 157/2007 del proyecto "Quinto Horno Deselinización Planta Metales Nobles Ventanas".

Ord N° 61 del 07 de febrero de 2017, del Servicio de evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso.

Ord N° 67 del 20 de febrero de 2017, de la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente de la Región de Valparaíso.

Ord Nº 80 del 24 de febrero de 2017, del Servicio de evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso.

Ord Nº 466 del 17 de marzo de 2017, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Valparaíso.

Ord N° 646 del 18 de abril de 2017 del Dirección Regional SERNAGEOMIN de la Región de Valparaíso.

MAT. : Respuesta a observaciones consulta sobre Plan de Cierre parcial del proyecto "Quinto Horno Deselenización Planta Metales Nobles de Ventana".

VALPARAÍSO, 0 4 MAYO 2017

DE : DIRECTOR REGIONAL

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

REGIÓN DE VALPARAÍSO

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

De nuestra consideración:

A través del presente, y en el marco de sus competencias, remito respuesta del titular a las observaciones realizadas por vuestro servicio a la propuesta de Plan de Cierre parcial de la DIA "Quinto Horno Deselenización Planta Metales Nobles de Ventana". Las cuales se enmarcan en la presentación del Plan de Cierre parcial de la DIA antes señalada.

Lo anterior, para dar cumplimiento al considerando 3.11.5. de la RCA N° 157/2007, el cual indicaba lo siguiente:

"...Independientemente de lo señalado antes, ante un eventual abandono del proyecto, por cualquier motivo, con al menos seis meses de anticipación a su ejecución, el titular presentará a la COREMA Región de Valparaíso, para su autorización, una propuesta de plan de abandono del proyecto, que

especificará el destino de las instalaciones e insumos excedentes, e identificará los residuos que se generarán, su manejo y disposición final, entre otros temas ambientales que correspondiesen en ese momento."

Por lo antes expuesto, solicito a usted tomar conocimiento y manifestar su opinión sobre los nuevos antecedentes presentados, realizando los comentarios y/u observaciones que estime pertinente en el ámbito de su respectiva competencia, dentro de un plazo máximo de 5 días hábiles.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DIRECCIÓN

ALBERTO ACUÑA CERDA DIRECTOR REGIONAL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL REGION DE VALPARAISO

BRS/EPM/RRD/fal

Adj: Lo indicado

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de Valparaíso.
- Secretaria Regional Ministerial de Medio Ambiente, Región de Valparaíso.

c.c.:

- Superintendencia del Medio Ambiente.
- Archivo Servicio de Evaluación Ambiental Región de Valparaíso
- Archivo Expediente "Quinto Horno Deselenización Planta Metales Nobles de Ventana" (8.1.03), Ingreso N° 3348-B/2016 (GD-30263/16), N° 458-B/2017 (GD-2847/17), N° 1020-B/2017 (GD-6777/17), N° 616-B/2017 (GD-4461/17), N° 1014-B/2017 (GD-6767/17)N° 1081-B/2017 (GD-7267/17), N° 1268-B/2017 (GD-2847/17), N° 8465-B/2017 (GD-8465/17) y N° 1290-B/2017 (GD-8731/17).